ANUIES
Al servicio y fortalecimiento de la educación superior

10

Presentación del Reporte de las contribuciones de las IES asociadas en las consultas del Anteproyecto de Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

Avances en cuanto al Anteproyecto de Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGHCTI).

Sesión Ordinaria del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines
7 de septiembre de 2021

Contenido

1. Principales elementos del Anteproyecto de Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.
2. Foros Regionales de Consulta sobre la Ley en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (ANUIES-SEP-CONACYT).
3. Comités de Trabajo para la recepción, discusión y redacción de propuestas de modificación al anteproyecto de iniciativa de Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación (FCCyT).
4. Propuestas recibidas por parte de IES ANUIES a los comités de trabajo convocados por el FCCT.

Anteproyecto de Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación

.
El 14 de diciembre de 2020 en el Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación presentó el Anteproyecto de Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

Principales elementos:

- Derecho humano a la ciencia
- Libertad de investigación
- Sistema Nacional de HCTI plural e incluyente
- Articulación de la ciencia básica y la investigación de frontera
- Centros Públicos

Foros Regionales de Consulta sobre la Ley en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (ANUIES-SEP-CONACYT).

- Los Foros se celebraron el 17 y 19 de marzo pasado de manera virtual con la participación de 116 ponentes y 2,144 personas.

- El objetivo de los Foros fue promover la discusión y exposición de sugerencias y comentarios al Anteproyecto de Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGHCTI).

Mesas de trabajo:

- Derecho humano a la ciencia y libertad de investigación
- Política de estado, sistema nacional de HTCI y distribución de competencias
- Centros públicos de investigación
- Financiamiento y mecanismos de apoyo a las HCTI

- Las principales propuestas y transcripciones de todas las ponencias fueron entregadas al Conacyt.

Mesa 1. Derecho humano a la ciencia y libertad de investigación.

Principales propuestas:

- Garantizar el respeto irrestricto a la libertad de investigación, libertad de asociación y de reunión, libertad de cátedra y sobre todo para que lo anterior sea posible, autonomía de las universidades.
- Cerrar las brechas de género en todos los niveles educativos, y visibilizar y reivindicar los avances y las herramientas para la igualdad. Será relevante el apoyo y el acceso a la ciencia a las comunidades más vulnerables, acompañado de financiamiento oportuno y directo.
- Impulsar la ciencia básica y aplicada, y que ésta debe contar con un financiamiento suficiente. Que la LGHCTI esté vinculada estrechamente con la Ley General de Educación Superior.

Mesa 2. Política de estado, sistema nacional de humanidades, tecnologías, ciencias, tecnologías e innovación y distribución de competencias.

Principales propuestas:

- Armonización con la Ley General de Educación Superior.
- Asegurar la participación amplia y plural de todas las comunidades científicas en la toma de decisiones, en la elaboración y desarrollo de políticas en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, y en los instrumentos que se deriven.
- Incentivar la vinculación entre los sectores gubernamental, académico, productivo y social, así como la inclusión de sectores tradicionalmente marginados.
- Impulsar el desarrollo de tecnología nacional y evitar la dependencia, por eso es importante un modelo de vinculación efectivo que contemple gobierno, sector empresarial e instituciones académicas y de investigación, públicas y particulares, para atender las necesidades del país.

Mesa 3. Centros públicos de investigación

Principales propuestas:

- Garantizar la autonomía presupuestal y de gestión de los centros públicos de investigación, y dotarlos de una ley específica de acuerdo a sus necesidades, instrumentos de creación y marco jurídico.
- Resguardar la autonomía de los centros públicos de investigación.
- Mantener el régimen de validez oficial que tienen los diplomas, títulos y grados académicos que expiden.
- Asegurar recursos plurianuales por parte del Estado, y promover la articulación entre los centros públicos de investigación y otras instituciones para el mejor aprovechamiento de los recursos.

Mesa 4. Financiamiento y mecanismos de apoyo a las humanidades, ciencias, tecnologías e innovación.

Principales propuestas:

- Establecer en esta Ley que la inversión en HCTI deberá alcanzará el 1% del PIB como se establece en la Ley vigente, buscando un incremento gradual hasta los niveles observados por otros países.
- Fortalecer el financiamiento para infraestructura, equipamiento, becas, apoyos y estímulos a investigadores.
- Ampliar las capacidades de investigación de las instituciones de educación superior con mecanismos más precisos de financiamiento.
- Garantizar la inclusión, igualdad de trato y de estímulos económicos a todos los investigadores de las instituciones públicas y privadas en todos los programas públicos de HCTI.

Comités de Trabajo para la recepción, discusión y redacción de propuestas de modificación al anteproyecto de iniciativa de Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación (FCCyT)

En los Comités convocados por el Foros Consultivo Científico y Tecnológico hubo 36 participantes, de los cuales la mitad representaban a las diversas organizaciones que forman parte del Foro y el resto fueron invitados directamente por Conacyt.

Participaron, además de miembros del Foro, un grupo adicional de 13 invitados para sesiones especiales para contar con un total de 49 personas.

Se enviaron a la Secretaría Técnica del Foro un total de 932 propuestas.

La mayor parte de sugerencias y propuestas corresponden a temas como:

- Gobierno y Gobernanza.
- Financiamiento.
- Centros Públicos de Investigación.
- Otros Apoyos para el Desarrollo Tecnológico y de Innovación.

También se redacto una exposición de motivos.

Comités de Trabajo para la recepción, discusión y redacción de propuestas de modificación al anteproyecto de iniciativa de Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación (FCCyT)

Redacción de una exposición de motivos.

Ejes rectores del anteproyecto:

1. Consolidación del derecho humano a la ciencia
2. Reivindicación de las humanidades y del pluralismo epistemológico
3. Rectoría y democratización del Sistema Nacional de HCTI
4. Coordinación sectorial y regulación de los CPI
5. Coordinación regional y federalización de la política de HCTI
6. Fortalecimiento de los espacios e instancias de participación y consulta
7. Articulación y coordinación presupuestales de HCTI
8. Reconfiguración del régimen público de fomento y apoyo
9. Independencia científica y tecnológica
10. Educación, cultura y ciencia

Comités de Trabajo para la recepción, discusión y redacción de propuestas de modificación al anteproyecto de iniciativa de Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación (FCCyT)

Principales propuestas:

Gobierno y Gobernanza.

- Necesario ampliar la composición del Consejo de Estado.
- Se debe plantear con claridad la distribución de competencias, las atribuciones de cada orden de gobierno y los mecanismos de coordinación.

Financiamiento.

- Incluir en la ley más claridad con respecto al monto del financiamiento para el sector.
- Fortalecer la articulación entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para evitar duplicidades en el ejercicio de los recursos y, en general, para alcanzar la eficacia en la ejecución del gasto público federal..

Comités de Trabajo para la recepción, discusión y redacción de propuestas de modificación al anteproyecto de iniciativa de Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación (FCCyT)

Principales propuestas:

Centros Públicos de Investigación.

- Respetar el instrumento jurídico de creación y el marco normativo propio de los centros públicos.
- Dotar de autonomía académica, administrativa y de gestión a los CPIs y a todas las instituciones de educación superior que realizan actividades de HCTI.

Otros Apoyos para el Desarrollo Tecnológico y de Innovación.

- Necesario contar un organismo consultivo autónomo, plural y con una integración balanceada.
- Incluir la participación de representantes del sector académico, productivo y de gobierno para la ejecución de los Programas Nacional de Tecnologías Estratégicas de Vanguardia y de Innovación Abierta..

Comités de Trabajo para la recepción, discusión y redacción de propuestas de modificación al anteproyecto de iniciativa de Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación (FCCyT)

Propuestas enviadas por IES ANUIES

Convocatoria enviada a las 203 IES asociadas para recibir propuestas sobre modificación al anteproyecto de iniciativa de ley para que fueran incluidas en el documento del Foro Consultivo Científico y Tecnológico.

Comité de Gobernanza: 16 IES enviaron propuestas
Comité de Actuación: 15 IES enviaron propuestas

En total se enviaron propuestas de modificación a más de 70 artículos del anteproyecto.

Comités de Trabajo para la recepción, discusión y redacción de propuestas de modificación al anteproyecto de iniciativa de Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación (FCCyT)

IES que enviaron propuestas:

- Tecnológico de Monterrey
- Centro de Investigación Científica De Yucatán.
- CIESAS
- Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
- Universidad Autónoma de Campeche
- Universidad de Colima
- Universidad Autónoma Juárez de Tabasco
- Universidad Autónoma de Aguascalientes
- Universidad Autónoma de Chiapas
- Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli
- Universidad Tecnológica de Querétaro
- Universidad de Monterrey
- Universidad de Celaya
- Universidad Regiomontana
- Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
- Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec
- Universidad Tecnológica de Hermosillo
- Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes
- CINVESTAV
- Universidad Popular Autónoma Del Estado De Puebla
- Universidad Tecnológica De Querétaro
- Universidad De Colima
- Instituto Tecnológico de Jiquilpan
- Universidad Tecnológica de Tehuacán
- Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente
- Universidad Michoacana de San Nicolás De Hidalgo

Avances en cuanto al Anteproyecto de Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGHCTI).

Sesión Ordinaria del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines

7 de septiembre de 2021